

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 93

Fecha Estado: 09/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220180029900	Ejecutivo Singular	COASPHARMA S.A.S.	DEPOSITO DE MEDICAMENTOS MARSALUD S.A	Auto ordena oficiar OCT. 08/2020 a la Oficina de Catastro Municipal de Medellín.	08/10/2020		
05001310301220190043400	Verbal	DISTRIZAPATOS Y CIA LTDA	COLTEBIENES LTDA.	Auto termina proceso por transacción OCT. 08/2020 Termina proceso, ordena archivo.	08/10/2020		
05001310301220190052800	Verbal	MONICA MARIA COSSIO ALVAREZ	JOSE ANDRES COSSIO ALVAREZ	Auto resuelve procedencia suspensión OCT. 08/2020 suspende proceso hasta el 16 de enero de 2021.	08/10/2020		
05001310301220190061700	Verbal	JOSE DAVID MARTINEZ ZULETA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto que accede a lo solicitado OCT. 08/2020 autoriza envío aviso.	08/10/2020		
05001310301220190065100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR CUERVO GUTIERREZ	Auto ordena oficiar OCT. 08/2020 a entidades bancarias.	08/10/2020		
05001310301220190065500	Verbal	NILSON PALACIO PALMA	FONDO CONSERVADOR DE ANTIOQUIA	Auto ordena incorporar al expediente OCT. 08/2020 Agrega escrito y ordena requerir.	08/10/2020		
05001310301220200008600	Verbal	GLORIA PATRICIA CAMPERO RODRIGUEZ	ALFONSO LOPEZ RUEDA	Auto corre traslado OCT. 08/2020 de las excepciones de mérito por cinco (5) días.	08/10/2020		
05001310301220200023200	Verbal	JOHN HENRY ARROYAVE GOMEZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto admite demanda OCT. 08/2020 ordena notificar, concede amparo de pobreza, decreta medida.	08/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)